



DECRETO N° 2055

CHIGUAYANTE, 26 OCT. 2012

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación N°2771-123-L112 "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA/DIDECO"; Cuadro de la única oferta recibida de la licitación pública N° 2771-123-L112; Informe comisión técnica; Oferta del proveedor: EMPRESA DE CORREOS DE CHILE., Rut. 60.503.000-9, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2771-123-L112, "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA/DIDECO" a la Empresa EMPRESA DE CORREOS DE CHILE., Rut. 60.503.000-9, por un monto Total de \$1.495.200.- (un millón cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos pesos), exento de iva.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.004 "Correos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/MAR/LPD/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO..... HORA 16:30
 FIRMA: 24.10.12

